



Convocatoria Urgente de profesorado contratado 3/2016

Resolución de 15 de febrero de 2017, de la Universidad de Córdoba, por la que se hace pública la relación PROVISIONAL de aspirantes seleccionados para la contratación como Profesor Sustituto Interino de la Universidad de Córdoba.

Visto el informe emitido por el Departamento de Mecánica, y en aplicación del artículo 14 del Reglamento por el que se establece el procedimiento para cubrir necesidades docentes surgidas de forma extraordinaria y de la base sexta de la Resolución de 21 de diciembre de 2016 de la Universidad de Córdoba, por la que se anuncia concurso público para cubrir plazas de profesor sustituto interino, se acuerda la publicación de la relación provisional de aspirantes seleccionados para la plaza que a continuación se indica:

Plaza código: CU160304

Nº de plazas: 1

Categoría: PROFESOR SUSTITUTO INTERINO

Área de conocimiento: Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras

Dedicación: TIEMPO COMPLETO. EL HORARIO DE DOCENCIA SERÁ ASIGNADO POR EL DEPARTAMENTO.

Actividades docentes: Docencia en las asignaturas “Elasticidad y Resistencia de Materiales”, “Mecánica Aplicada” del Grado en Ingeniería Industrial y del Master en Ingeniería Industrial y otras propias del área.

Titulación requerida: Ingeniero/a Industrial o Ingeniero/a de Caminos, Canales y Puertos.

ASPIRANTE PROPUESTO	PUNTUACIÓN
CARBONELL MÁRQUEZ, JUAN F.	89,74
RESTO DE ASPIRANTES POR ORDEN DE PRELACIÓN	
BARQUERO ZAFRA, Mª INMACULADA	39,30
SOLA GUIRADO, RAFAEL RUBÉN	24,53
FERNÁNDEZ RUIZ, MANUEL ALEJANDRO	22,79
GÓMEZ-CASERO FUENTES, MIGUEL ÁNGEL	8,25
GONZÁLEZ LEÓN, NATALIA	7,88
BÁEZ LEVA, JUAN	6,23

Fdo.: El Vicerrector de Personal

Código Seguro de Verificación	UK6U47KF44QVW7SXY4YYJRCLE	Fecha y Hora	15/02/2017 14:00:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	ISAAC TUNEZ FIÑANA		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	1/2



En el plazo de los **tres días hábiles** siguientes a la fecha de esta publicación en el Boletín Oficial de la Universidad de Córdoba, los aspirantes podrán solicitar por escrito el examen de la documentación correspondiente a la plaza de la que son candidatos y, si lo consideran conveniente, formular, **dentro de ese mismo plazo**, la pertinente reclamación ante el presidente de la Comisión de Contratación.

A tenor de lo establecido en la base 6 de la convocatoria, si la reclamación se presentara en otros Registros distintos a los de la Universidad de Córdoba, deberá comunicarse en el mismo día de presentación, mediante correo electrónico a la dirección perfectivos@uco.es con el asunto “avance reclamación pdi urgente 3/2016”, indicando nombre y apellidos del reclamante, fecha de presentación, lugar donde se ha presentado y referencia de las plazas que se reclaman.

Fdo.: El Vicerrector de Personal

Código Seguro de Verificación	UK6U47KF44QVW7SXY4YYJRCLE	Fecha y Hora	15/02/2017 14:00:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	ISAAC TUNEZ FIÑANA		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	2/2

